

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
BIANGRUPSA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a las 16h15 del día Martes 15 de Enero del 2013, en el local de la compañía ubicada en el Centro de Negocios Terminal Terrestre de Guayaquil, local 10 planta baja; se reúnen los accionistas de la compañía **BIANGRUPSA S.A.**, el señor Franklin Verduga Velez propietario de 280 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una de ellas, el señor Gian Carlos Verduga Rodríguez propietario de 260 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una de ellas, y el señor Franklin Isidro Verduga Rodríguez, propietario de 260 acciones ordinarias, nominativas e indivisible de un dólar cada una de ellas; correspondiente al cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía **BIANGRUPSA S.A.**, quienes deciden constituirse en Junta General de Universal de accionistas, en virtud de lo que dispone el artículo 238 de la ley de compañías.

Los accionistas presentes acuerdan designar al señor Gian Carlos Verduga Rodríguez como Presidente Ad-Hoc de esta Junta y al señor Franklin Verduga Velez como secretario ad-hoc de la misma.

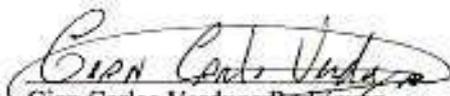
El Presidente Ad-Hoc de esta sesión dispone que el secretario constate el quórum reglamentario; una vez constatado, el Secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones de Un dólar poseen en el capital de la Sociedad. Existiendo un acuerdo respecto al punto a tratarse y habiéndose elaborado por el Secretario de la Lista de Asistentes, el presidente declara instalada la presente Junta General Universal, con la finalidad de tratar el único punto del día, que es leído por el Secretario:

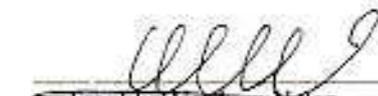
1. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2012 de la compañía **BIANGRUPSA S.A.**, mismos que serán presentados en la Superintendencia de Compañías en los próximos días.

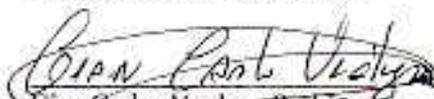
Una vez leído a los presentes el orden del día, la Junta General de Acciones decide, por Unanimidad del Capital Social, pagado en su totalidad, tomar la siguiente resolución:

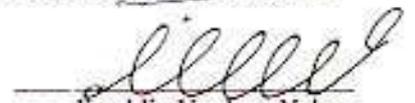
PRIMERO: Aprobar el único punto del Orden del Día, y por ende autorizar al Señor Gian Carlos Verduga Rodríguez, Gerente General de la compañía para que firme toda la documentación necesaria a fin de cumplir con la presentación de los Estados Financieros ante la Superintendencia de Compañías.

Por no haber otro asunto que trata, se otorgó un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se dio lectura en voz alta al contenido de la misma, siendo aprobada por unanimidad siéndolas 18h00.

  
Gian Carlos Verduga Rodríguez  
Presidente Ad-Hoc de la junta

  
Franklin Verduga Velez  
Secretario Ad-Hoc de la junta

  
Gian Carlos Verduga Rodríguez  
Accionista

  
Franklin Verduga Velez  
Accionista

  
Franklin Verduga Rodríguez  
Accionista